Guayaquil, 20 de julio del 2015

Señor REPRESENTANTE LEGAL HUET BROTHERS & CO. HUBRO S.A. Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, cumplimos con comunicarle que el día de hoy, los cónyuges señor VICTOR HUGO COROZO LEÓN, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 0913036919 y, señora ROSARIO MARGOTH TOLEDO RIVAS, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 0703655613, en su calidad de CEDENTES, han transferido a la señora SILVIA CAROLINA ABBOUD ABUD, de nacionalidad chilena, portadora de la cédula de identidad No. 091267533-7, las QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una de ellas, que le correspondían del capital social de la compañía HUET BROTHERS & CO. HUBRO S.A., contenidas en el Titulo de Acciones No. 2.

Por lo expuesto, agradeceremos a usted se sirva registrar la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía HUET BROTHERS & CO. HUBRO S.A., así como comunicar de este particular a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para los efectos legales pertinentes.

Cordialmente,

VICTOR NUGO COROZO LEÓN

C.I. # 0913036919

ROSARIO MARGOTH TOLEDO RIVAS

C.C. # 0703655613

CEDENTES

SILVIA CAROLINA ABBOUD ABUD C.I # 091267533-7 CESIONARIA